

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2019/4435 *Cédula de citación a Salchichería Extremeña Hermanos García Izquierdo, S.L.
Procedimiento: Depidos/ Ceses en general 665/2019.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 665/2019.

Negociado: MR.

N.I.G.: 2305044420190002649.

De: José María Maestro Yague.

Abogado: Marcos García Sánchez.

Contra: Empresa Salchichería Extremeña Hermanos García Izquierdo S.L. y Fogasa

Abogado:

Cédula de Citación

En virtud de resolución dictada en esta fecha por el Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 665/2019 seguidos a instancias de José María Maestro Yague contra empresa Salchichería Extremeña Hermanos García Izquierdo, S.L. y Fogasa sobre Despidos/ Ceses en general, se ha acordado citar a empresa Salchichería Extremeña Hermanos García Izquierdo, S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 12 de diciembre de 2019 a las 11:40 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a empresa Salchichería Extremeña Hermanos García Izquierdo, S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 26 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS
CARRASCOSA.